



SERIE A N° 62563

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 9 de julio de 2025.

**RESOLUCIÓN N° 197/2025.**

VISTO: la nota presentada por el Sr. Danielo Acosta el día 8 de julio del cte.

RESULTANDO: que mediante la misma presenta renuncia al cargo de edil de la Junta Departamental para el período 2025-2030.

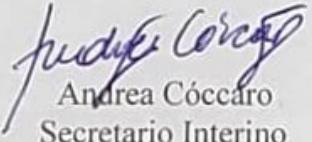
CONSIDERANDO: I) el acta de proclamación correspondiente a la Elección Departamental, remitida por la Junta Electoral Departamental de Lavalleja, de fecha 29 de mayo de 2025.

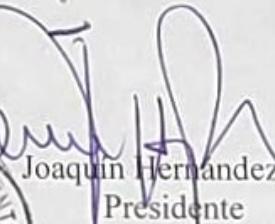
II) que de acuerdo a la misma el primer suplente respectivo es el Sr. Joaquín Cabana.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal I) del Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Aceptar la renuncia al cargo de edil departamental solicitada por el Sr. Danielo Acosta para el período 2025-2030.
- 2- Convocar para ocupar el cargo de edil titular al primer suplente respectivo Sr. Joaquín Cabana.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

  
Andrea Cáccaro  
Secretario Interino

  
Joaquín Hernández  
Presidente

